



265486

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de INDUSTRIAS SERROT, S. A., de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle de Almería números 19 al 23, por " UN PERFECCIONAMIENTO EN LOS DISPOSITIVOS DE ENLACE ROSCADOS PARA LA UNION DE TUBOS LISOS A CODOS Y ACCESORIOS ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un perfeccionamiento en los dispositivos de enlace roscados para la unión de tubos lisos a codos y accesorios.

- 5 La unión de tubos lisos de cobre, latón o similares a accesorios tales como codos y análogos, presenta el inconveniente de tener que hacerse por soldadura para conseguir una unión totalmente estanca e inamovible, soldadura que no siempre es factible realizar y que en determinadas condiciones no es aconsejable,
- 10 dificultándose entonces extraordinariamente la unión estanca del tubo con el elemento o accesorios, consistente en una curva, en un codo o en una derivación.

Gracias al perfeccionamiento objeto de la presente Patente de



Invención, es posible obtener una unión perfecta entre un tubo
15 liso y un accesorio, consistente en una curva, codo o similar,
sin más elemento que un enlace roscado que se une al accesorio,
obteniéndose la unión estanca del tubo con aquel, merced a la
existencia de un aro de goma y un aro rígido de cobre, latón o
similar, que es empujado por el enlace roscado, presionando el
20 aro de goma contra el borde del accesorio, de manera que dicho
aro de goma se distiende por la presión, y además de proporcionar
una junta estanca entre el tubo y el accesorio, retiene com-
pletamente el tubo por la dilatación de dicho aro de goma.

Se caracteriza este perfeccionamiento por un aro de goma y
25 un aro metálico establecidos de manera que el aro de goma está
en inmediato contacto con el borde del accesorio, en tanto que
el aro metálico recibe la presión del enlace roscado, de manera
que al presionar el aro metálico contra el aro de goma, determina
la distensión de éste y, por lo tanto, la junta estanca y la in-
30 movilización del tubo así retenido.

En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo se
representa un caso particular de realización práctica del per-
feccionamiento objeto de esta Patente de Invención, mostrando la
figura 1, un corte longitudinal del mismo, antes de efectuar la
35 presión en el enlace roscado, y la figura 2, un corte longitu-
dinal también, en el momento de haber efectuado la presión nece-
saria en el enlace roscado y haber conseguido la unión entre el
tubo y el accesorio.

Siguiendo los diseños vemos el perfeccionamiento consistente
40 en un aro de goma -1- y un aro metálico -2- establecidos en el
tubo -3-, que penetra en el accesorio -4-, en este caso concreto
un codo, cuya superficie exterior -5- se halla convenientemente



rosca para recibir el enlace -6-, el cual al adoptar la posición de la figura 2, determina la compresión del anillo de goma -1- entre el aro metálico -2- y el borde -7- del extremo del accesorio -5-, determinando la distensión de este aro -1- y, por lo tanto, la retención del tubo -3- y al mismo tiempo la junta hermética total.

Este perfeccionamiento permite la formación de circuitos de fluidos con gran facilidad, por la posibilidad de empleo de accesorios tales como curvas, codos, derivaciones y análogos, sin necesidad de tener que doblar el tubo ni efectuar soldaduras en el mismo.

Se fabricará el perfeccionamiento descrito con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integran, variando sus dimensiones, forma y acabado y en general, cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Un perfeccionamiento en los dispositivos de enlace rosca dos para la unión de tubos lisos a codos y accesorios, esencialmente constituido por un anillo de goma y un anillo metálico, establecidos en el tubo que se tiene que unir al accesorio, quedando dispuestos dichos anillos en el interior de un enlace rosca do que determina la compresión del anillo de goma entre el anillo metálico y el borde frontal del accesorio, determinando así la distensión del anillo de goma y, por lo tanto, la retención del tubo en el accesorio y el cierre hermético y estanco de la junta.

265486



2ª.- Un perfeccionamiento en los dispositivos de enlace roscados
70 para la unión de tubos lisos a codos y accesorios.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
72. y escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Marzo de 1.961.

P. A.

M. LLORI

P. A.

Industria

BARCELONA

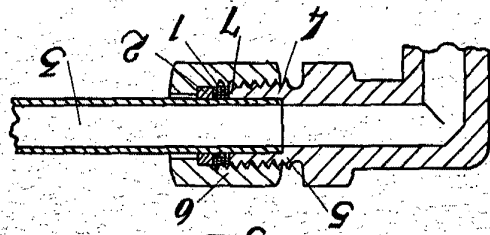


Fig. 2

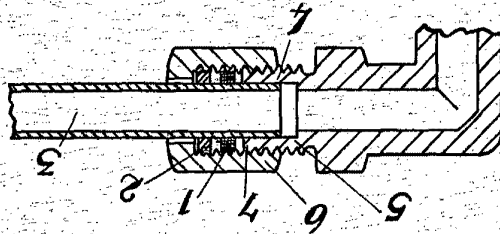


Fig. 1

265486

